

La Unión

DE MORELOS



NO HABRÁ INVASIÓN DE COMERCIO EN FIESTAS PATRIAS: ÓSCAR CANO P.2

FALLA SISTEMA DE COBRO EN LÍNEA: TAXISTAS

Un mes no será suficiente para pagar el refrendo, insisten organizaciones P.8



ANUNCIAN LA 17ª EDICIÓN DE LA EXPO PAN ARTESANAL 2025 P.8

SILVIA LOZANO

Atrae Morelos a industrias: MEC

EL GOBIERNO DE MÉXICO RESPALDARÁ A LA ENTIDAD ANTE EL CIERRE DE LA PLANTA DE NISSAN, SOSTIENE EL SECRETARIO DE ECONOMÍA FEDERAL, MARCELO EBRARD
EL ESTADO SERÁ VINCULADO CON INDUSTRIAS EMERGENTES COMO LA CINEMATOGRAFICA Y LA TECNOLÓGICA PARA FORTALECER SU ECONOMÍA, ANUNCIA P.3

Se crea el Consejo para la Paz en Morelos

Busca ser un espacio de diálogo interinstitucional entre las organizaciones civiles e instituciones académicas P.4

Sectores médico y farmacéutico invertirán en Morelos

El estado mantiene la confianza de inversionistas nacionales e internacionales: Sánchez Trujillo P.4

Renuncia jueza federal

"Esta jueza no se doblega", dijo Martha Magaña P.4

HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
Cuernavaca, la ciudad que todos quisieran gobernar P.6

Dra. Georgina Hernández
SIN EMBARGO SE MUEVE
La inteligencia artificial y la industria de la energía nuclear P.6



Refuerza Ayuntamiento seguridad de familias con obras pluviales: Urióstegui

Se invierten más de seis millones de pesos en infraestructura hidráulica para prevenir inundaciones y proteger a la población en zonas de riesgo, informa el alcalde José Luis Urióstegui P.4

Concluye reubicación del monumento "Zapata Ecuestre"

La pieza fue colocada en la Plaza de Armas General Emiliano Zapata Salazar P.8



LA ESCULTURA FINALMENTE fue dispuesta en la plaza de armas, para ser presentada este viernes.

SILVIA LOZANO

Se consolida Morelos como polo de ciencia, innovación y cooperación internacional: González Saravia

La gobernadora Margarita González Saravia y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, encabezaron el anuncio oficial del Foro "Ciencia y Tecnología para la Sociedad 2025" (STS Forum), que tendrá como sede al estado de Morelos
El encuentro reunirá a líderes científicos y representantes de gobiernos, academia y sector privado de América Latina, Asia, Europa y Estados Unidos P.2



MARGARITA GONZÁLEZ Y Ebrard Casaubón coincidieron en el objetivo de captar la inversión de industrias con base tecnológica para el fomento de políticas que mejoren la calidad de vida de los morelenses.

la Unión

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

DIRECTOR GENERAL
Y EDITOR RESPONSABLE
Ing. Gian Ricardo Estrada González

CONSEJO EDITORIAL

JEFE DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

JEFE DE CIRCULACIÓN
Sr. Faustino Jaimes Chaigres
faustinojaimes@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.
Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.
Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jojutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Oficinas Región Oriente
Carretera Amayuca Jonacatepec #33
Municipio Jantetelco tel. (731) 35 14293
rosendo_ar@hotmail.com

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada
y distribuida por
Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:
FRANCISCO ARTURO TORRES AVILES
CUERNAVACA CENTRO
Calle Carlos Cuaglia #114
Centro Cuernavaca

POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2020-033122480500-101
● Licitud de Título y Contenido 17419
● Se prohíbe la copia total o parcial de
cualquier parte de esta publicación sin
consentimiento escrito por parte de este
periódico. ● Impreso en los talleres de
la Compañía Periódica "LA UNIÓN"
Periódico Diario de Información General
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. con direc-
ción en Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos.

Se consolida Morelos como polo de ciencia, innovación y cooperación internacional: González Saravia

» LA GOBERNADORA Margarita González Saravia y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, encabezaron el anuncio oficial del Foro “Ciencia y Tecnología para la Sociedad 2025” (STS Forum), que tendrá como sede al estado de Morelos

» EL ENCUENTRO reunirá a líderes científicos y representantes de gobiernos, academia y sector privado de América Latina, Asia, Europa y Estados Unidos

— CIUDAD DE MÉXICO —

Desde el salón Alcázar en el emblemático Castillo de Chapultepec en la Ciudad de México, la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, junto al secretario de Economía del Gobierno de México, Marcelo Ebrard Casaubón, anunciaron que Morelos será sede del Foro “Ciencia y Tecnología para la Sociedad 2025” (STS Forum, por sus siglas en inglés) en su edición para México, América Latina y el Caribe, los próximos 4 y 5 de diciembre. En presencia de Yu Serizawa, directora general de Asuntos Internacionales del STS Forum, de autoridades federales y diplomáticas, la mandataria estatal subrayó que este espacio internacional impulsará el diálogo, la cooperación científica y el intercambio de conocimientos en temas estratégicos como salud, transición energética, innovación, propiedad intelectual, emprendimiento tecnológico y cambio climático. Asimismo, recordó que, Morelos cuenta con más de 40 centros de investigación, universidades e institutos de alto nivel que han colocado al estado como un referente nacional e internacional en desarrollo científico. “Una de nuestra prioridades es atraer la inversión de industrias con base tecnológica y también, aplicar en be-

neficio de la población los avances científicos desde el ámbito del servicio público, es por ello que apoyamos con entusiasmo la iniciativa del secretario de Economía, Marcelo Ebrard para traer a México y particularmente a Morelos este foro que tradicionalmente se celebra en Japón y que hoy tendrá lugar en una edición especial para América Latina y el Caribe en nuestro estado; Morelos los espera con los brazos abiertos”, expresó. El foro se realizará los días 04 y 05 de diciembre e iniciará en Jardines de México y continuará en el Centro de Congresos y Convenciones Morelos, en Xochitepec, donde se llevarán a cabo conferencias magistrales, paneles de discusión y una exposición de patentes, desarrollos tecnológicos y proyectos de emprendimiento. También se facilitarán espacios de networking entre gobiernos, academia y sector privado. Por su parte, Marcelo Ebrard celebró el compromiso de la gobernadora para albergar un encuentro de esta magnitud, en el que se conmemorarán también 150 años de relación científica entre México y Japón. “Este será uno de los encuentros científicos y tecnológicos más importantes del año en nuestro país, con la participación de representantes de Asia, América Latina, Europa y Estados Unidos. Queremos acercar estos te-



mas a la juventud, como nos ha instruido la presidenta Claudia Sheinbaum”, afirmó el funcionario federal. En su intervención, Yu Serizawa señaló que el STS Forum Morelos 2025 representa una oportunidad histórica para vincular los avances científicos con el bienestar social, desde una perspectiva regional: “Este foro no será sólo un espacio de diálogo, sino una plataforma de acción colectiva para transformar el conocimiento en soluciones concretas”, aseguró. Entre los asistentes al anuncio estuvieron David Kershenobich, secretario de Salud del Gobierno de México;

Rosaura Ruiz, secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación; Santiago Nieto, titular del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI); así como embajadores, cónsules y representantes diplomáticos de diversos países. Con este importante anuncio, Morelos se consolida como un nodo estratégico para el desarrollo científico y tecnológico de América Latina, refrendando su compromiso con la transformación del conocimiento en políticas públicas que mejoren la calidad de vida de las y los ciudadanos, resaltó la gobernadora Margarita González Saravia.

No habrá invasión de comercio en fiestas patrias: Óscar Cano

» Gobierno estatal y Ayuntamiento unificarán el festejo del Grito de Independencia

SILVIA LOZANO VENEGAS

Este año no se permitirá la instalación de comerciantes en la periferia de la plaza de armas en el marco de la celebración de las fiestas pa-

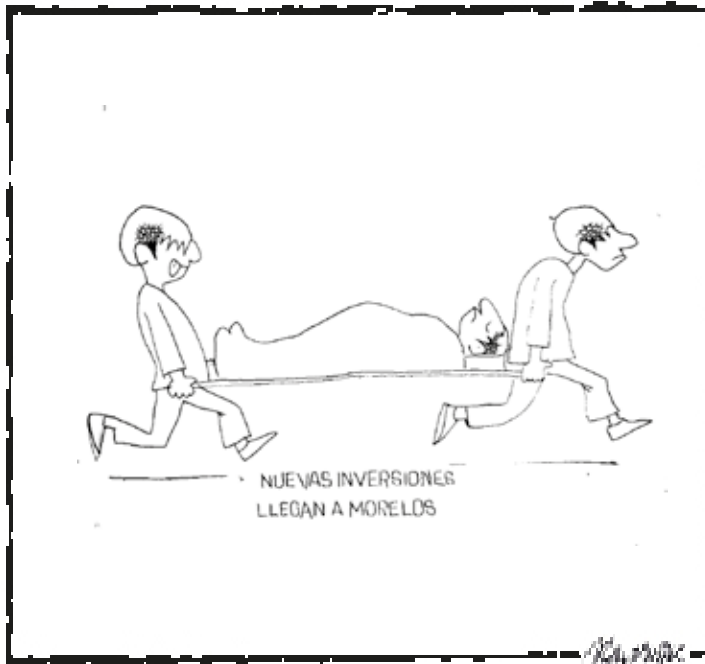
trias, señaló el secretario general del Ayuntamiento de Cuernavaca, Óscar Cano Mondragón. En entrevista, el funcionario municipal confirmó que este año sólo habrá un festejo por el Grito de Independencia, gracias al esfuerzo unificado de la gobernadora Margarita González Saravia, que lo llevará a cabo de manera conjunta con el alcalde capitalino, José Luis Urióstegui Salgado.

“Ya no serán dos gritos, sólo uno, y ya tenía muchos años que no se hacía así; se hacen los esfuerzos para que sea todo un espectáculo, con muestra de comida artesanal. Estamos afinando y que haya una armonía”, anotó. Sin embargo, Cano Mondragón dijo que se planea que no se instalen comerciantes ambulantes en la periferia del centro histórico, sólo los que ya están.

Asimismo, informó que ya dialogó con el ayudante municipal de Tlaltenango, porque después de la feria en dicho lugar acudían los comerciantes al zócalo a fin de instalarse, y le explicó que este año no se podrá; “no habrá autorización, tal vez para venta de antojitos mexicanos, pero la idea es liberar las calles y que nos coordinemos todos”, indicó. Asimismo, apuntó que analizan si habrá “ley seca” en esa fecha.

NUEVA ECONOMÍA

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, reconoció el trabajo de la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, por su esfuerzo para atraer más inversiones al estado e, incluso, la calificó como “visionaria”. A pesar de que la dependencia federal que encabeza Ebrard Casaubón no emitió ningún posicionamiento el día del anuncio del cierre de la planta de Nissan en CIVAC, ahora señala que están acompañando a la gobernadora en lo que llamó “la nueva economía del estado”, tras la salida de Morelos de la planta automotriz. La lógica del secretario federal es que la realización del foro de ciencia y tecnología que se llevará a cabo en diciembre en el estado, tendrá un impacto importante para la economía local y eventualmente detonará empleos y riqueza. Que así sea.



EDITORIAL

Tecnología e innovación impulsan desarrollo económico: gobernadora

» **DESTACA MARGARITA** González Saravia potencial de Morelos en investigación, en la antesala del Foro Latinoamericano y del Caribe de Ciencia y Tecnología, que recibirá el estado en diciembre



MARGARITA GONZÁLEZ PARTICIPÓ en el anuncio del STS Forum 2025, en el Castillo de Chapultepec.

HAIDEE GALICIA / CIUDAD DE MÉXICO

La gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, participó en el evento preparatorio del Science and Technology in Society Forum (STS Forum) 2025, edición México, Latinoamérica y el Caribe, realizado en el Castillo de Chapultepec, en la Ciudad de México. Durante el acto, se anunció de manera oficial que Morelos será la sede de este importante encuentro internacional, que se llevará a cabo en diciembre de este año en Jardines de México, donde se espera

la asistencia de más de 700 participantes de diversas regiones del mundo. En su intervención, la mandataria agradeció al secretario de Economía federal, Marcelo Ebrard Casaubón, por impulsar que Morelos fuera considerado para albergar este foro, que tradicionalmente se celebra en Japón. “Mucho gusto y afecto al licenciado Marcelo Ebrard, secretario de Economía. Agradezco que haya puesto sus ojos en Morelos para la realización de este importante evento, así como a Yu Serizawa, directora internacional del foro “STS Forum”, quien ya nos visitó en el

estado y cuya decisión fue clave para que hoy seamos sede”, expresó González Saravia. La gobernadora destacó que Morelos es una entidad con alta concentración de centros de investigación, así como el mayor número de investigadores por densidad demográfica en el país. “Esto nos llena de orgullo y representa una enorme oportunidad. Por ello hemos establecido el conocimiento, la innovación y las patentes como uno de los cuatro ejes estratégicos para impulsar el desarrollo económico del estado, en coordinación con la Secretaría de Economía”, afirmó.

Atrae Morelos a industrias emergentes: Marcelo Ebrard

» El Gobierno de México respaldará a la entidad ante el cierre de la planta de Nissan, sostiene el secretario de Economía federal

HAIDEE GALICIA / CIUDAD DE MÉXICO

Morelos fue designado como sede del Science and Technology in Society Forum (STS Forum) 2025, edición Latinoamérica y el Caribe, un encuentro internacional que reunirá del 3 al 5 de diciembre a más de mil 500 especialistas, científicos, responsables de políticas públicas, empresas innovadoras y líderes del ámbito académico y tecnológico de todo el mundo. Durante el evento preparatorio, el secretario de Economía federal, Marcelo Ebrard Casaubón, anunció que el Gobierno de México respaldará al estado de Morelos con diversas iniciativas, en respuesta al reciente cierre de la planta de Nissan en Cívica, que generaba más de cuatro mil empleos directos e indirectos. Ebrard señaló que una de las principales estrategias será vincular al estado con industrias emergentes, como la cinematográfica, la tecnológica y el desarrollo de proyectos de innovación en colaboración con



MARCELO EBRARD CASAUBÓN destacó la celebración en Morelos del foro de ciencia y tecnología más importante del mundo.

universidades. “Vamos a apoyar a la gobernadora con distintos proyectos. Ya tuvimos una primera reunión desde en enero y desde entonces se han trabajado iniciativas conjuntas que fortalecerán la economía del estado”, afirmó. El funcionario resaltó que la realización del STS Forum posicionará tanto a México como a Morelos como puntos clave en ciencia, tecnología e innovación en la región. “El foro será un punto de partida para una nueva etapa. La concentración de talento científico y empresarial, su traducción en proyectos reales y su transformación en

empleos es el camino hacia una economía más sólida”, subrayó. Finalmente, el secretario de Economía federal adelantó que se prevén próximas visitas de empresas nacionales e internacionales interesadas en invertir en Morelos, particularmente en el sector filmico, una industria que ha mostrado un crecimiento significativo en la entidad durante los últimos años. Entre estas compañías destacó a Amazon Prime, que ya concretó un proyecto de filmación en la región, lo cual confirma el potencial del estado como un destino atractivo para la producción audiovisual y el desarrollo de industrias creativas.

Asimismo, subrayó que una de las prioridades de su gobierno, alineada con la visión de la presidenta Claudia Sheinbaum, es atraer inversiones de industrias basadas en tecnología y aplicar los avances científicos para beneficio social desde el ámbito del servicio público. González Saravia hizo énfasis en la importancia del “STS Forum”

como plataforma para fortalecer pilares clave del desarrollo, como la educación, el medio ambiente, el ahorro y uso eficiente del agua, así como las energías renovables. “Morelos nos espera con los brazos abiertos. Estamos seguras y seguros de que este foro será un éxito y marcará un paso importante para continuar con estos trabajos en México y en América Latina”, concluyó.

INFRAESTRUCTURA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA
CONVOCATORIA 10 2025

De conformidad con el artículo 28 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación se encuentra disponible para su consulta y obtención en las oficinas de la Dirección General de Licitaciones y Contratación de Obra Pública, ubicadas en Av. Universidad número 25, Colonia Chamilpa, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, desde el día de la publicación de la presente y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas.

No. de licitación	SI-DGLCOP-OP-LP-55-2025
Descripción general de la obra	Construcción con concreto hidráulico de la calle Amatista, ubicada en la localidad La Joya, municipio de Yauteppec, Morelos.
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos	Localidad: La Joya Municipio: Yauteppec
Fecha de publicación	06/08/2025
Visita a instalaciones	08/08/2025 09:00 hrs
Junta de aclaraciones	11/08/2025 09:00 hrs
Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	21/08/2025 09:00 hrs
Apertura de propuestas económicas	25/08/2025 09:00 hrs
Fallo	27/08/2025 09:00 hrs
Fecha estimada de inicio:	29/08/2025
Plazo de ejecución	90 días naturales

No. de licitación	SI-DGLCOP-OP-LP-56-2025
Descripción general de la obra	Construcción con concreto hidráulico de la calle Lic. A. Bonfil, ubicada en la localidad La Joya, Yauteppec, Morelos.
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos	Localidad: La Joya Municipio: Yauteppec
Fecha de publicación	06/08/2025
Visita a instalaciones	08/08/2025 10:00 hrs
Junta de aclaraciones	11/08/2025 10:00 hrs
Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	21/08/2025 10:00 hrs
Apertura de propuestas económicas	25/08/2025 10:00 hrs
Fallo	27/08/2025 10:00 hrs
Fecha estimada de inicio:	29/08/2025
Plazo de ejecución	90 días naturales

No. de licitación	SI-DGLCOP-OP-LP-57-2025
Descripción general de la obra	Reconstrucción con concreto hidráulico de la calle begonias, ubicada en la localidad de Jutepec, municipio de Jutepec, Morelos.
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos	Localidad: Jutepec Municipio: Jutepec
Fecha de publicación	06/08/2025
Visita a instalaciones	08/08/2025 11:00 hrs
Junta de aclaraciones	11/08/2025 11:00 hrs
Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	21/08/2025 11:00 hrs
Apertura de propuestas económicas	25/08/2025 11:00 hrs
Fallo	27/08/2025 11:00 hrs
Fecha estimada de inicio:	29/08/2025
Plazo de ejecución	90 días naturales

No. de licitación	SI-DGLCOP-OP-LP-58-2025
Descripción general de la obra	Rehabilitación con concreto asfáltico de la Av. Chapultepec, ubicada en la localidad Cuernavaca del municipio de Cuernavaca, Morelos.
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos	Localidad: Cuernavaca Municipio: Cuernavaca
Fecha de publicación	06/08/2025
Visita a instalaciones	08/08/2025 12:00 hrs
Junta de aclaraciones	11/08/2025 12:00 hrs
Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	21/08/2025 12:00 hrs
Apertura de propuestas económicas	25/08/2025 12:00 hrs
Fallo	27/08/2025 12:00 hrs
Fecha estimada de inicio:	29/08/2025
Plazo de ejecución	90 días naturales

No. de licitación	SI-DGLCOP-OP-LP-59-2025
Descripción general de la obra	Rehabilitación del camino Chiverías - Puente de Ixtla, segunda etapa, ubicado en el municipio de Xicoxtla, en el estado de Morelos.
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos	Localidad: Xicoxtla Municipio: Xicoxtla
Fecha de publicación	06/08/2025
Visita a instalaciones	08/08/2025 13:00 hrs
Junta de aclaraciones	11/08/2025 13:00 hrs
Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	21/08/2025 13:00 hrs
Apertura de propuestas económicas	25/08/2025 13:00 hrs
Fallo	27/08/2025 13:00 hrs
Fecha estimada de inicio:	29/08/2025
Plazo de ejecución	90 días naturales

» El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, así como la junta de aclaraciones y el punto de partida para la visita al sitio de realización de los trabajos, se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección General de Licitaciones y Contratación de Obra Pública, ubicadas en Av. Universidad número 25, Colonia Chamilpa, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, el día y hora establecidos en el procedimiento.

» El (los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la (s) proposición(es) será(n): español.

» La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.

» De acuerdo al artículo 51 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos y Capítulo Cuarto, Sección IV del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Morelos, se otorgará un anticipo del 30%.

» No se podrán subcontratar partes de la obra.

» Para la obtención de las bases de licitación, las empresas interesadas las solicitarán mediante oficio de interés en participar, dirigido al C. Rogelio Beltrán López, Director General de Licitaciones y Contratación de Obra Pública. Asimismo, en caso de no acudir el representante legal de EL LICITANTE durante el procedimiento de LICITACIÓN, deberá presentar carta poder donde se designe a la persona, quien, en su representación, atenderá dicho procedimiento. De acudir el representante legal, deberá presentar alguna identificación oficial (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional, y/o cartilla del servicio militar nacional) acompañado de su poder notarial, lo anterior a razón de comprobar la personalidad jurídica con la que se ostenta.

» Los licitantes solo podrán presentar una propuesta por procedimiento de licitación, y en el caso de participación conjunta se deberá exhibir contrato de participación conjunta debidamente formalizado ante notario público.

» Por tratarse de procedimientos en tiempos normales y con fundamento en el artículo 31 fracción XX de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos, se llevará a cabo la revisión previa, consecuentemente, en el sobre que contenga la propuesta técnica, tendrá que adicionarse la documentación que establece el artículo 29 de la citada Ley, y la convocatoria.

» Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concurrentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará de entre estos oferentes a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

» Origen de los recursos: 2025 - Ingresos Propios

» Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

» EL LICITANTE que resulte adjudicado quedará obligado a firmar el contrato en las oficinas de la Dirección General de Licitaciones y Contratación de Obra Pública, ubicadas en Av. Universidad número 25, Colonia Chamilpa, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, en la fecha y hora indicada en el acto del fallo, previa entrega de la garantía de cumplimiento por el diez por ciento (10 %) del monto del contrato y la garantía de anticipo por el cien por ciento (100%) del monto total otorgado, en términos de los artículos 49 fracciones I y II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos; 49 y 94 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos, la falta de presentación de estas garantías en los términos establecidos será motivo para no firmar el contrato, pudiendo la Secretaría de Infraestructura sin necesidad de un nuevo procedimiento adjudicar el contrato, al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere el artículo 35 de la citada Ley, y así sucesivamente, en caso de que este último no acepte la adjudicación, de conformidad con el artículo 47 del mismo ordenamiento.

» No podrán participar todas aquellas personas que tengan alguno de los impedimentos señalados en el artículo 52 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos.

» Con base a lo establecido por los artículos 28 fracción VIII y 29 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos, previo a la adquisición de bases, se hará una revisión a las empresas interesadas en participar en la ejecución de las obras.

Cuernavaca, Morelos a 06 de agosto de 2025.

Adolfo Barragán Cerna
Secretario de Infraestructura
del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos

Refuerza Ayuntamiento seguridad de familias con obras pluviales: Urióstegui

» **SE INVIERTEN** más de seis millones de pesos en infraestructura hidráulica para prevenir inundaciones y proteger a la población en zonas de riesgo, informa el alcalde José Luis Urióstegui



Con el objetivo de salvaguardar la integridad de las familias y reducir riesgos por desbordamientos e inundaciones, el Ayuntamiento de Cuernavaca, encabezado por el presidente municipal José Luis Urióstegui Salgado, ejecuta dos obras estratégicas de infraestructura hidráulica en puntos clave de la ciudad.

Con una inversión total superior a seis millones de pesos, se construye un muro de contención en la barranca de Ciudad Chapultepec y un sistema de drenaje pluvial con rejilla en la calle Aquiles Serdán, colonia

Revolución.

En la barranca de Ciudad Chapultepec, con recursos del Fondo de Recursos Fiscales 2025, se destinan un millón 452 mil 849.15 pesos para la edificación de un muro de contención de concreto armado que brindará mayor seguridad a las y los habitantes de la zona. La obra incluye 52.17 metros cúbicos de muro de mampostería de piedra braza asentada con mortero, 617.69 kg de acero de refuerzo en cimentación, 86.50 metros cuadrados de cimbra en columnas, trabes y losas; 17.50 metros cúbicos

de concreto premezclado de 250 kg/cm².

Asimismo, la instalación de 30.73 metros de tubo PEAD de 12 pulgadas, y 22.65 metros cuadrados de pavimento con concreto hidráulico y señalización.

En la colonia Revolución, con una inversión de cuatro millones 801 mil 936.79 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN 2025), se instala un nuevo sistema de drenaje pluvial para evitar acumulaciones de agua en temporada de lluvias.

En esta intervención se destaca la instalación de 286.36 metros de tubo PEAD de 24 pulgadas, la construcción de una rejilla pluvial de captación y la pavimentación de 363.63 metros cuadrados con concreto hidráulico y su balizamiento correspondiente.

“Nuestro compromiso es atender de manera prioritaria las necesidades que afectan la seguridad y el bienestar de la población, con obras que perduren y generen tranquilidad a las familias”, enfatizó el alcalde José Luis Urióstegui Salgado.

Estas acciones forman parte de la estrategia municipal para fortalecer la infraestructura resiliente, prevenir afectaciones durante la temporada de lluvias y garantizar condiciones más seguras para la ciudadanía de Cuernavaca, puntualizó.

Renuncia jueza federal

» “Esta jueza no se doblega”, dijo Martha Eugenia Magaña en su discurso de despedida

MACIEL CALVO

Martha Eugenia Magaña López renunció a su cargo como titular del Juzgado Quinto de Distrito del Decimotavo Circuito y reiteró su postura en contra de la reforma judicial, que estableció el relevo de las personas juzgadoras a través del voto popular. En redes sociales se difundió un breve video en el que la juzgadora utilizó por última vez la toga y realizó su última audiencia como titular del juzgado federal.

Al concluir la audiencia, Magaña López explicó que su renuncia se debió a que “no quiero continuar hasta el año 2027 en este nuevo sistema judicial”, y dirigió unas palabras al personal de los juzgados Quinto de Distrito en Morelos y Noveno de Distrito en Sinaloa, por haber sido sus dos grandes equipos de trabajo a lo largo de su carrera judicial de 24 años, “y compañeros de lucha y resistencia”.

“La valentía no es ausencia de miedo, es actuar a pesar de él. Hoy me muevo de lugar pero no de causa, no de lucha, esta jueza no se doblega. Esto no es un es adiós, es una pausa, una pausa que marca el cierre de un capítulo profundamente significativo en mi vida, 24 años que decidí dedicar mi vida profesional a la justicia (y

he caminado estos pasillos con las zapatillas bien puestas y con la convicción de que la justicia no es privilegio”, dijo en su despedida.

La renuncia ocurrió la semana pasada, sin embargo, este hecho cobró relevancia debido a que la ahora exjueza federal tuvo notoriedad en septiembre de 2024 al haber otorgado a un grupo de personas juzgadoras una suspensión para efecto de frenar el proceso legislativo de la reforma judicial, que fue aprobada en la Cámara de Diputados y que en ese momento transitaba hacia el Senado de la República.

Finalmente, la reforma constitucional relativa al Poder Judicial Federal se aprobó y las suspensiones concedidas por diferentes jueces de distrito fueron ignoradas, ya que el Poder Legislativo consideró que eran improcedentes y que no aplicaban en contra de reformas constitucionales.

Además, Magaña López ha sido una de las juezas federales en Morelos con mayor número de sentencias difundidas por el propio Consejo de la Judicatura Federal, y que se ha caracterizado por la defensa de los derechos de sectores vulnerables, particularmente de mujeres y niños.

Entre sus sentencias relevantes destaca el expediente 1252/2023, en el que concedió a una mujer campesina y adulta mayor la protección de la justicia federal para que el Tribunal Unitario Agrario emitiese medidas cautelares con perspectiva de género, luego de que el exconcubino de la afectada pretendió desconocerla

como copropietaria de una parcela y desalojarla a pesar de que ella aportó el 50% del costo de la tierra.

Otro caso sui generis resuelto por esta juzgadora fue el juicio de amparo 1251/2021, en el que otorgó la protección de la justicia federal a un grupo de niños habitantes de la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (CIVAC), en el municipio de Jiutepec, que se opusieron a la construcción de una plaza comercial con la finalidad de salvaguardar su derecho a un medio ambiente sano y proteger el parque, que por más de 35 años había sido su único espacio verde y de recreación.

En el expediente 238/2023, concedió el amparo a una madre víctima de violencia vicaria, luego de que su expareja sustrajo a su hija y los juzgadores del tribunal superior de justicia no resolvieron su caso con perspectiva de género.

En otro caso, en el expediente 239/2022, la jueza Magaña López ordenó a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) matricular como alumna a una mujer colombiana y realizar los trámites ante la Secretaría de Relaciones Exteriores para que pudiese obtener su visa profesional de estudiante para cursar de manera presencial su doctorado en la máxima casa de estudios, y recibir su beca del Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnología, luego de que la propia de universidad estatal incumplió con diversos trámites para facilitar la inscripción y estancia en el país de estudiantes extranjeros.

maciel@launion.com.mx

Sectores médico y farmacéutico invertirán en Morelos

» El estado mantiene la confianza de inversionistas nacionales e internacionales: Sánchez Trujillo



HAIDEE GALICIA

EL GOBIERNO ESTATAL busca alternativas para contrarrestar el impacto por el cierre de Nissan, expuso Víctor Sánchez, secretario de Desarrollo Económico.

HAIDEE GALICIA

CIUDAD DE MÉXICO

El secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo en Morelos, Víctor Sánchez Trujillo, se mostró optimista ante el panorama económico estatal, luego de mantener reuniones con diversos sectores empresariales interesados en invertir en la entidad. Tras el anuncio del cierre de la planta automotriz de Nissan en Civac, que generaba miles de empleos directos e indirectos, el gobierno del estado ha buscado alternativas para contrarrestar el impacto económico. Entre las estrategias destacan nuevas inversiones en sectores emergentes, especialmente en la industria farmacéutica y médica.

Sánchez Trujillo informó que seis nuevas empresas del ramo farmacéutico y hospitalario llegarán a Morelos, enfocadas en la producción de suministros médicos y equipos hospitalarios.

“A pesar del cierre de Nissan, Morelos no ha perdido el interés de inversionistas nacionales e internacionales. Hay confianza en el talento y la capacidad de nuestra gente, y por eso nuevas industrias están apostando por el estado”, declaró.

El funcionario también explicó que

hasta el momento no se han reportado afectaciones directas en empresas locales que forman parte de la cadena de proveeduría de la industria automotriz. No obstante, aseguró que la Secretaría mantiene vigilancia constante.

“Estamos en espera de que la empresa nos haga saber si alguna línea de proveeduría en Morelos pudiera verse afectada, para poder intervenir oportunamente”, puntualizó.

Reconoció que el sector automotriz enfrenta presiones globales, especialmente por la competencia con China, además de un rezago en la transición hacia tecnologías híbridas y eléctricas. Indicó que la falta de modernización fue uno de los factores clave en la decisión de cerrar la planta.

Finalmente, anunció que el próximo viernes se recibirá la visita del director nacional del Servicio Nacional del Empleo, con quien se coordinarán acciones para apoyar a los trabajadores que pudieran resultar afectados por el cierre de la planta automotriz.

“Este caso no debe usarse como pretexto para frenar el desarrollo económico del estado. Por el contrario, es momento de fortalecer las condiciones para atraer más inversiones y diversificar la economía”, concluyó.

Se crea el Consejo para la Paz en Morelos

» Busca ser un espacio de diálogo interinstitucional entre las organizaciones civiles e instituciones académicas

MACIEL CALVO

El Poder Ejecutivo estatal emitió el decreto de creación del Consejo de Paz y Atención a las Causas en el Estado de Morelos, el cual tendrá como objetivo ser un espacio de diálogo interinstitucional entre las organizaciones civiles e instituciones académicas.

La creación de este cuerpo colegiado fue en cumplimiento de los compromisos contraídos por el gobierno estatal en octubre de 2024 -a tan solo unos días de haber iniciado la actual administración estatal- cuando se firmó el “Compromiso para la Reconstrucción de la Paz” con diversas organizaciones religiosas y civiles.

El consejo deberá ser instalado a más tardar en 30 días hábiles y será presidido por la persona titu-

lar del Poder Ejecutivo e integrado por representantes de las diversas secretarías; la persona titular de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; la persona titular de la presidencia de la comisión de seguridad y protección civil del Congreso local; y las personas representantes de la Diócesis de Cuernavaca y las organizaciones Diálogo Nacional por la Paz, la Asociación Interreligiosa de Morelos, la Alianza Ministerial Evangélica del Estado de Morelos y el Consejo Morelense de Paz y Reconciliación.

Entre los objetivos y atribuciones de este consejo destaca el diseñar, revisar y coordinar políticas públicas estatales en conjunto con los gobiernos federal y estatal para la recuperación del tejido social y la paz.

Además de mantener una estrecha vinculación con los municipios para realizar actividades conjuntas y generar proyectos que ayuden a resolver problemáticas comunes como la violencia, la desigualdad, la desconfianza en las instituciones y la exclusión social.

maciel@launion.com.mx

Avanza propuesta presidencial contra la extorsión

» **LA COMISIÓN** de Puntos Constitucionales del Congreso federal aprobó por unanimidad la iniciativa que reforma el artículo 73 de la Constitución para que el Congreso de la Unión pueda expedir una Ley General contra la Extorsión

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

La Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso federal aprobó el dictamen enviado por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, para reformar el inciso A de la fracción 21 del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de extorsión. Con un total de 37 votos a favor, se aprobó por unanimidad el proyecto, que será enviado al pleno de la Cámara de Diputados en el próximo periodo ordinario de sesiones para ser votado. De aprobarse, se facultaría al Congreso de la Unión para expedir una Ley General contra la Extorsión.

En la ronda de intervenciones, Rubén Moreira, coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la cámara baja, afirmó que votaron a favor de la iniciativa debido a que el delito de extorsión afecta a una buena parte del país.

Pidió abrir un espacio para trabajar en la Ley General contra la Extorsión y escuchar la opinión de los gobiernos estatales, de los fiscales y de las barras de abogados, con el fin de analizar este fenómeno delictivo en todas sus vertientes, desde el denominado “cobro de

piso” hasta la extorsión virtual. Subrayó la necesidad de valorar hasta dónde se llegará en la parte punitiva, pues las entidades federativas viven realidades distintas respecto a este delito; también planteó cómo se abordará el fenómeno de la extorsión hacia las autoridades municipales y la importancia de dejar en claro cómo se va a apoyar a los estados y cómo se evitará que las entidades —aun cuando tengan la facultad— terminen delegando a la Federación la responsabilidad de perseguir este delito.

En su turno, la diputada Laura Hernández García, de Movimiento Ciudadano, destacó que según un estudio de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), durante el primer semestre de 2025 se registraron cinco mil 887 víctimas de extorsión en México, lo que representa la cifra más alta en los registros oficiales y un aumento del 83 por ciento en 10 años. Por ello —dijo— se justifica la aprobación de la reforma.

Llamó a legislar para reforzar las leyes secundarias en materia de extorsión y homologar las penas a nivel nacional. Además, hizo un llamado para generar políticas públicas unificadas que atiendan la gravedad del problema desde su raíz.



**CXLVI ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE
EMILIANO
ZAPATA**



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO
2005 - 2006

06 DE AGOSTO

📍 ANENECUILCO

Zócalo

18:00 hrs. Inauguración del Corredor artesanal

18:15 hrs. Corridos zapatistas por el niño
Matías Palacios Guzmán

**18:30 hrs. Grupo Ballet Folklórico
Mapaztlan**

19:30 hrs. Banda de música municipal de Ayala

07 DE AGOSTO

📍 ANENECUILCO

Zócalo | Velada cultural

18:30 hrs. Banda de música del Gobierno del Estado de Morelos

19:30 hrs. Zapata, el monólogo, de Silvia Elena Gutiérrez. Obra de Teatro

20:00 hrs. Banda y ballet Hermanos Mendoza de Tetela del Volcán

08 DE AGOSTO

9 CUERNAVACA

Plaza de armas Gral Emiliano Zapata

07:15 hrs. Ceremonia Cívica y develación de placa conmemorativa del Monumento General Emiliano Zapata

UAEM Biblioteca / Galería M. Salinas

08:30 hrs. Coloquio: Natalicio del General Emiliano Zapata

08 DE AGOSTO

AYALA

Centro

11:30 hrs. Ofrenda floral a Josefa Espejo

📍 ANENECUILCO

Museo Casa Zapata

12:00 hrs. Ceremonia de entrega de la medalla "Emiliano Zapata"

12:00 hrs. Cabalgata en honor al Natalicio del General Emiliano Zapata Salazar

Exposiciones:

17:00 hrs. La revolución es lo único que puede salvar a la República: Homenaje al Caudillo del Sur

17:00 hrs. Terrocal: El eco de los volcanes, de Manolo Garibay

9 CUAUTLA

**Museo de la Independencia:
Sitio de Cuautla**

16:00 hrs. Cine debate :Zapata vive!





Cuernavaca, la ciudad que todos quisieran gobernar

Cada vez surgen más nombres de personajes de la política morelense que expresan su intención de buscar una candidatura para la presidencia municipal de Cuernavaca. Y no es para menos: a la posibilidad de manejar los casi dos mil millones de pesos de presupuesto anual que tiene la capital morelense, se agrega el plus de que José Luis Urióstegui dejará a la ciudad prácticamente sin deuda. Para que la vuelvan a saquear.

El Ayuntamiento de Cuernavaca ha mostrado en los últimos años una recuperación financiera notable, caracterizada por un aumento en la recaudación de ingresos propios, una fuerte reducción de su deuda pública y una perspectiva favorable hacia el año 2030. En 2023, el municipio logró captar alrededor de 157 millones de pesos por concepto de impuesto predial, lo que representó casi la mitad de sus ingresos totales. Para 2025, se estima que el 44.6 % de los recursos municipales provendrán de ingresos propios, lo que refleja una dependencia cada vez menor de las participaciones federales. En cuanto a la deuda pública, en diciembre de 2021 el Ayuntamiento heredó compromisos por más de 1,046 millones de pesos. Para finales de 2022, esa cifra se redujo en más del 30 %, y en noviembre de 2023 ya se había liquidado el 50 % de la deuda total. A inicios de 2025, la cifra se ubicó en aproximadamente 200 millones, lo que representa el nivel más bajo en 16 años, y se proyecta que al término del actual gobierno municipal no quede deuda bancaria pendiente.

Un caso aparte es el del SAPAC, el organismo operador del agua, que tenía un adeudo histórico con la Comisión Federal de Electricidad por unos 280 millones de pesos. En mayo de 2025, el Congreso estatal autorizó un convenio bajo el programa “Peso a Peso” para cubrir el 50 % de ese monto, con pagos mensuales hasta el año 2028. A esto se suman los pagos realizados por adeudos fiscales de ejercicios anteriores y sentencias laborales, entre ellos 52 millones por obligaciones fiscales, 79 millones por laudos y 37.99 millones al Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado.

Las perspectivas hacia 2030 son positivas si se mantiene la misma política de disciplina financiera. El presupuesto de egresos de 2025 destina solo el 2 % a amortización de deuda, lo que libera recursos para inversión en infraestructura, seguridad y servicios públicos. Si la administración logra mantener el control sobre nuevas obligaciones y salda el compromiso con la CFE, Cuernavaca podría consolidarse como un municipio sin deuda bancaria significativa, con finanzas públicas estables y una alta capacidad

para financiar proyectos propios. Así quien no va a querer convertirse en el próximo presidente o presidenta municipal de Cuernavaca.

En este espacio dimos a conocer una primera lista de posibles candidatas a la Alcaldía, que era sólo de mujeres porque en ese momento se estaba hablando de la resolución del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) de reservar 21 de los 36 municipios al género femenino para el 2027, entre ellos Cuernavaca. Sin embargo, no contábamos con la jugarreta de los diputados que avalarían la propuesta de un grupo de mujeres pero dejarían fuera los municipios donde ellos tienen interés.

Fue evidente que la decisión de exceptuar a Cuernavaca en esta determinación tuvo dedicatoria: Daniel Martínez Terrazas, actual presidente de la Junta Política del Congreso. A la lista de mujeres (Meggie Salgado, Andrea Gordillo, Jessica Ortega, Karla Aline Herrera, Alejandra Pani, Paula Trade y Lucy Meza Guzmán, escribimos), se agregan el senador Víctor “el Güero” Mercado; la directora del Instituto Morelense de Radio y Televisión, Alejandra Flores, y el secretario de la Comisión Estatal del Agua, Javier Bolaños Aguilar, según una publicación de nuestro amigo y colega Gerardo Suárez.

“En un momento en que el movimiento de transformación enfrenta el reto de profundizar el cambio desde lo local, resulta preocupante —por no decir grotesco— que figuras como Agustín Alonso Gutiérrez pretendan imponer su nombre en una plaza como Cuernavaca, capital de Morelos, a través de atajos burocráticos y alianzas de ocasión”, apunta Suárez en su columna de ayer.

Y es que el actual diputado federal por Morena en días anteriores “se destapó” como aspirante a la alcaldía de la capital morelense, a pesar de que él y toda su familia viven (y muy bien) en el peligroso municipio de Yautepec.

Como si no fuera suficientemente grande la lista, el ex alcalde de Jojutla y actual diputado federal, Juan Ángel Flores Bustamante, también anunció su intención de buscar la presidencia municipal de Cuernavaca. Previsor, Juan Ángel acude a cuanto evento lo invitan en la capital del estado, ya sea ceremonia formal o fiesta popular, como la feria de Alta Vista, a la que no falta año con año. El requisito de la residencia no es problema. Todos los políticos tienen casa en Cuernavaca.

Así que no nos sorprenda que sigan los destapes a pesar de que faltan todavía dos años para el proceso electoral, sobre todo porque la alcaldía capitalina resulta un excelente trampolín para la Gubernatura del estado, como ya lo demostró Sergio Estrada y Cuauhtémoc Blanco.

Se avecina una batalla muy interesante, pues el panismo está muy fuerte en Cuernavaca después del buen desempeño del alcalde Urióstegui, quien tiene mucho que reflexionar sobre el camino que habrá de tomar para su futuro político. Ya sabemos que buscará la Gubernatura, la pregunta es ¿por cuál partido?

Falta ver si de aquí a dos años el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), se consolida en todo el país o —como lo están previendo muchos analistas— comenzará a perder adeptos ante los escándalos de sus principales representantes que están echando por la borda todo el capital político que logró su máximo líder Andrés Manuel López Obrador con su política de programas sociales y que siguió al pie de la letra su sucesora Claudia Sheinbaum.

HASTA MAÑANA.

• jescas70@hotmail.com •

Y SIN EMBARGO



SE MUEVE

» UN CIENTÍFICO O TECNÓLOGO OPINA...

La inteligencia artificial y la industria de la energía nuclear

DRA. GEORGINA HERNÁNDEZ MONTES

Universidad Nacional Autónoma de México

El desarrollo del cómputo y el internet han cambiado nuestra vida y nuestras dinámicas de trabajo y diversión. Empresas tecnológicas como Amazon, Google o Microsoft son parte importante de estas dinámicas, y para ello requieren de servidores de cómputo distribuidos a lo largo del mundo que están trabajando todos los días del año. Muchos de los servicios que usamos diariamente, como los de “streaming” (Netflix, Spotify, etc.), los sistemas de correo, servicios bancarios y muchas otras aplicaciones que podemos usar desde nuestros teléfonos, están hospedados en centros de datos y están realizando procesamiento de datos de manera constante. Como usuarios, para nosotros es fabuloso poder acceder a todos esos servicios a cualquier hora y en cualquier lugar. Sin embargo, a nivel operativo y de gestión, si no se toman acciones concretas para proveer de suficiente energía a estos centros de datos, podríamos estar llegando a un cuello de botella.

El año pasado la ONU publicó un informe de economía digital [1] donde menciona que el consumo energético de los centros de datos se duplicó entre 2018 y 2022, y ese aumento lo encabezaron las principales empresas tecnológicas. Para ponerlo en contexto, en el 2022 el consumo fue de 460 Teravatios por hora, casi la misma cantidad que consumió Francia en el mismo periodo, y lo más preocupante es que se calcula que ese consumo se duplicará para 2026. El procesamiento de datos no solamente consume una gran cantidad de energía eléctrica, sino también consume una gran cantidad de agua para mantener sus sistemas refrigerados. El informe menciona que el entrenamiento de GPT-3, el modelo lingüístico de ChatGPT, consumió 700,000 litros de agua potable para refrigeración.

Ante este panorama donde hay un uso de recursos intensivo, ¿qué es lo que están proponiendo las tecnologías para sostener el consumo? Varias de estas empresas han empezado a apostarle al desarrollo de reactores nucleares. El año pasado, Amazon se asoció con 3 empresas que desarrollan los llamados pequeños reactores modulares SMR [2], invirtiendo 500 millones de dólares tan solo en una de ellas. Los pequeños reactores modulares son compactos, lo que permite instalarlos en espacios limitados, las piezas se pueden manufacturar en una fábrica y ensamblarse en el sitio, requieren menores costos y tiempos de construcción y pueden crearse diferentes arreglos modulares dependiendo las necesidades de las empresas. Una de las principales ventajas de los SMR es su alta eficiencia energética: pequeñas cantidades de combustible nuclear pueden generar grandes cantidades de electricidad durante largos periodos, lo que la convierte en una opción eficiente y estable frente a otras fuentes renovables intermitentes, como la solar o la eólica. Además, la energía nuclear no emite dióxido de carbono durante su operación, lo cual la vuelve muy atractiva para cumplir con los objetivos mundiales de reducir las emisiones de CO₂.

De acuerdo con la agencia internacional de energía atómica, actualmente hay más de 70

SMR comerciales que se están desarrollando en el mundo para diferentes aplicaciones. Uno de los diseños que me llamó la atención fue un SMR que publicó el divulgador en X @OperadorNuclear, y es un modelo ruso que no utiliza agua, sino plomo para refrigerar y es capaz de reciclar los residuos radiactivos. Si usted tiene curiosidad o interés sobre esos temas, esa cuenta es una buena fuente de información. Cabe mencionar que también se está utilizando la inteligencia artificial para optimizar los diseños, para hacerlos más seguros y eficientes.

De acuerdo con la asociación mundial nuclear, actualmente poco más del 10 % de la electricidad mundial proviene de centrales nucleares, con países como Francia, China, Estados Unidos y Rusia liderando su uso. Según las proyecciones, para 2050 China liderará el mercado y la adopción de SRM. La energía nuclear fue muy estigmatizada y con justa razón por los diferentes accidentes que han sucedido alrededor del mundo, sin embargo, debido al aumento de la demanda energética y la dependencia que hemos generado de la tecnología digital, hace necesario que se vislumbren opciones más eficientes, estables y menos contaminantes, es por ello que seguramente a partir de ahora escucharemos un poco más tanto de las inversiones que están haciendo los países de las principales economías, como de los desarrollos tecnológicos.

El desarrollo y la implementación de los SMR no están exentos de retos, ya que se pretende que los SMR impulsen el desarrollo de la inteligencia artificial, y para mantener esta nueva tecnología requerimos muchas materias primas que son escasas y por las cuales los diferentes países están compitiendo y dejando una huella contaminante. También hay retos económicos y sociales porque seguramente habrá mucha resistencia para implementar una tecnología que en el pasado no ha generado tanto miedo.

Finalmente, quiero puntualizar que en México el 2% de la energía eléctrica proviene de las centrales nucleares de Laguna Verde, y a pesar de que ya es tecnología de más de 40 años [3], en el 2020 el Secretario de Energía autorizó una extensión de 30 años más para cada una de las plantas, y aunque en algún momento se planteó la construcción de nuevas plantas, hasta la fecha no se ha concretado ningún proyecto. Creo que es importante que en México empecemos a pensar un poco más en nuestro futuro energético y tecnológico, porque si no somos capaces de proveer de suficiente energía eléctrica, las empresas tecnológicas no podrán venir a nuestro país a invertir y generar empleos. Aunque tengamos mano de obra calificada, si el ecosistema tecnológico y económico no es el propicio, no se podrán instalar en nuestro país, lo que nos dejaría en un rezago del cual sería muy difícil recuperarnos.

[1] https://unctad.org/system/files/official-document/der2024_overview_es.pdf

[2] <https://www.eleconomista.com.mx/tecnologia/amazon-desarrollara-reactores-nucleares-frente-demandas-energeticas-nube-e-ia-20241016-730262.html>

[3] <https://world-nuclear.org/information-library/country-profiles/countries-g-n/mexico>



MORELOS

ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Cuernavaca, Morelos a 06 de agosto de 2025

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-N16-2025.

De conformidad con la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se convoca a los interesados a participar en la **licitación pública nacional número EA-N16-2025 a plazos reducidos**, cuyas bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://compras.morelos.gob.mx> o bien en: calle Mariano Abasolo, número 6 antes 100, Edificio Los Laureles, local 105, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000; con teléfono 01 (777) 329-22-00, ext. 1282 y 1284, a partir del día **06 al 12 de agosto del 2025 de las 09:00 a 15:00 horas**.

Carácter, medio y N° de Licitación	Licitación Pública Nacional Número EA-N16-2025, a plazos reducidos .
Objeto de la Licitación	Referente a la adquisición de vehículos de carga, solicitado por la Secretaría de Infraestructura.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en las bases de licitación.
Fecha de publicación en http://compras.morelos.gob.mx	06 de agosto de 2025.
Fecha y hora para las visitas a las instalaciones / entrega de muestras	De acuerdo a las bases
Fecha y hora de la junta de aclaraciones	12 de agosto de 2025, 09:00 hrs.
Fecha y hora para la presentación y apertura de proposiciones	18 de agosto de 2025, 10:00 hrs.
Fecha y hora para emitir el fallo	01 de septiembre de 2025, 10:00 hrs.
Costos de Bases	El pago se podrá efectuar a través de la Secretaría de Hacienda, en la página de internet http://hacienda.morelos.gob.mx o directamente en la Coordinación de Ingresos, ubicada en Boulevard Benito Juárez esquina Himno Nacional, S/N. Col. Las Palmas, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62050, Tel. 01 (777) 310 09 21. El costo será de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.), el cual deberá estar debidamente referenciado al número de la presente licitación.
Monto de Garantía de Seriedad de las propuestas	5% del monto total de la propuesta económica.
Anticipo	No se otorgará anticipo.
No podrán participar en el presente procedimiento	Las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 40, fracción XVI de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.
Podrán asistir	Quiénes cumplan con los requisitos del artículo 39, fracción IX de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

ATENTAMENTE

C. MYRYAM BALBUENA BAZALDÚA
DIRECTORA GENERAL DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.



MORELOS

ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Cuernavaca, Morelos a 06 de agosto de 2025

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-N17-2025.

De conformidad con la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se convoca a los interesados a participar en la **licitación pública nacional número EA-N17-2025 a plazos reducidos**, cuyas bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://compras.morelos.gob.mx> o bien en: calle Mariano Abasolo, número 6 antes 100, Edificio Los Laureles, local 105, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000; con teléfono 01 (777) 329-22-00, ext. 1282 y 1284, a partir del día **06 al 12 de agosto del 2025 de las 09:00 a 15:00 horas**.

Carácter, medio y N° de Licitación	Licitación Pública Nacional Número EA-N17-2025, a plazos reducidos .
Objeto de la Licitación	Referente a la adquisición de maquinaria menor y mayor, solicitada por la Secretaría de Infraestructura.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en las bases de licitación.
Fecha de publicación en http://compras.morelos.gob.mx	06 de agosto de 2025.
Fecha y hora para las visitas a las instalaciones / entrega de muestras	De acuerdo a las bases
Fecha y hora de la junta de aclaraciones	12 de agosto de 2025, 11:00 hrs.
Fecha y hora para la presentación y apertura de proposiciones	18 de agosto de 2025, 13:00 hrs.
Fecha y hora para emitir el fallo	01 de septiembre de 2025, 12:00 hrs.
Costos de Bases	El pago se podrá efectuar a través de la Secretaría de Hacienda, en la página de internet http://hacienda.morelos.gob.mx o directamente en la Coordinación de Ingresos, ubicada en Boulevard Benito Juárez esquina Himno Nacional, S/N. Col. Las Palmas, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62050, Tel. 01 (777) 310 09 21. El costo será de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.), el cual deberá estar debidamente referenciado al número de la presente licitación.
Monto de Garantía de Seriedad de las propuestas	5% del monto total de la propuesta económica.
Anticipo	No se otorgará anticipo.
No podrán participar en el presente procedimiento	Las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 40, fracción XVI de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.
Podrán asistir	Quiénes cumplan con los requisitos del artículo 39, fracción IX de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

ATENTAMENTE

C. MYRYAM BALBUENA BAZALDÚA
DIRECTORA GENERAL DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.



GRUPO
Hispano Mexicana
Funerarias, Crematorios, Resacas

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa en el Sensible
Fallecimiento del Sr.

JAVIER
DIAZ
PEDROZA

FUNERARIA HISPANO MEXICANA CENTRO
Av. Morelos Sur No.227.
Esq. Alvaro Obregón
Col. Centro C.P. 62000
Cuernavaca, Morelos
Tel. (01 777) 314.25.00 / 312.41.10



GRUPO
Hispano Mexicana
Funerarias, Crematorios, Resacas

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa en el Sensible
Fallecimiento del Sr.

LUIS MANUEL
LECHUGA
RIOS

FUNERARIA HISPANO MEXICANA VISTA HERMOSA
Av. Río Mayo No. 141
Esq. Río Nazas
Col. Vista Hermosa C.P. 62250
Cuernavaca, Morelos
Tel. (01 777) 316.59.88 / 316.59.88



GRUPO
Hispano Mexicana
Funerarias, Crematorios, Resacas

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa en el Sensible
Fallecimiento del Sr.

ARMANDO
MORENO
GONZALEZ

HISPANO MEXICANA CUAUTLA
Libramiento Cuautla
Izúcar de Matamoros
Col. Juan Morales
Yecapixtla, Morelos
Tel. (01 735) 102.98.36

Anuncian la 17ª edición de la expo pan artesanal 2025

» EL EVENTO se suma a las acciones del Ayuntamiento de Cuernavaca para fortalecer la economía local y enriquecer la oferta turística en esta temporada vacacional: Suárez Gerard

SILVIA LOZANO

Del 9 al 17 de agosto, el corazón de Cuernavaca se llenará de sabor, aroma y tradición con la celebración de la 17ª edición de la Expo Pan Artesanal, un evento organizado por la Asociación de Productores de Pan Artesanal del Estado de Morelos, con el respaldo del Ayuntamiento de Cuernavaca, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo (SDEyT). Con esta Expo se espera una afluencia superior a 10 mil personas, y que genere 60 empleos directos y 40 indirectos, así como una derrama económica estimada en más de 500 mil pesos, en beneficio de 30 productores de pan, 15 expositores ornamentales y 2 apicultores invitados.



En rueda de prensa, el Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, Marcos Manuel Suárez Gerard, destacó que esta edición de Expo Pan forma parte de una estrategia inte-

gral para reactivar la economía local y posicionar a Cuernavaca como destino gastronómico y turístico. Este evento se suma a todas las actividades impulsadas por el Ayun-

tamiento en esta época vacacional, como la temporada de chiles en nogada que inició ayer. Lo que buscamos es que tanto los restaurantes como los productores populares (locales) se vean beneficiados, que la gente venga a Cuernavaca, y que la ciudadanía salga, disfrute, consuma lo local y redescubra el Centro Histórico de nuestra ciudad capital", afirmó.

La inauguración oficial de la Expo Pan Artesanal se llevará a cabo el sábado 9 de agosto, e incluirá la primera Caravana del Pan Artesanal, en la que se repartirán más de 3 mil piezas de pan por las principales calles del Centro. La ruta iniciará en Pro-

longación Hidalgo y continuará por Gutenberg, Guerrero y Galeana.

Además, durante los nueve días se ofrecerán talleres gratuitos impartidos por panaderos expertos, donde las y los asistentes podrán aprender técnicas tradicionales y crear su propio pan artesanal.

Cabe señalar que, la Expo se llevará a cabo en la calle Jardín Juárez, entre Vicente Guerrero y No Reelección, en el Centro de Cuernavaca, en un horario de 10:00 a.m. a 9:00 p.m. La entrada será libre y el evento se desarrollará en un ambiente familiar, con sabores tradicionales, actividades culturales, espacios de aprendizaje y muchas sorpresas.

Concluye reubicación del monumento "Zapata Ecuestre"

» La pieza fue colocada en la Plaza de Armas General Emiliano Zapata Salazar



LA ESTATUA FUE montada en su base en la plaza de armas previo al festejo de este viernes.

La Secretaría de Infraestructura del gobierno estatal concluyó los trabajos de retiro, traslado y reubicación del monumento "Zapata Ecuestre" del General Emiliano Zapata Salazar en la Plaza de Armas que lleva su nombre, en Cuernavaca, informó Adolfo Barragán Cena, titular de la dependencia estatal.

El funcionario refirió que el desmontaje de la pieza en el sitio que se encontraba, en el Paso Exprés, a la altura del poblado de Ocotepéc, inició el pasado viernes 01 de agosto alrededor de las 16:00 horas; mientras que la colocación de la misma frente al Palacio de Gobierno, culminó en los primeros minutos de este martes. Contó con mano de obra especializada para garantizar la seguridad y precisión en el proceso.

Esta iniciativa, impulsada por la gobernadora Margarita González Saravia y en la que también colaboran las Secretarías de Turismo, Cultura y Administración, es un acto que busca fortalecer la identidad y memoria del Caudillo del Sur en la entidad.

Barragán Cena mencionó que el monumento tiene un peso estimado de 5.3 toneladas y mide aproximadamente 5.50 metros de alto por 9.50 metros de largo; mientras que la base

en la que fue colocada mide siete metros de largo, cuatro metros de ancho y tiene una altura de tres metros.

Para la ruta del traslado, se contó con el apoyo en señalamiento y abandamiento de personal de Caminos y Puentes Federales (Capufe), elementos de las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana de Morelos (SSPC) y de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (Seprac), así como de la Guardia Nacional (GN).

Esta se realizó por la carretera México-Cuernavaca hasta la salida de El Polvorín, al sur de la ciudad. Posteriormente, recorrió avenida Morelos e ingresó al centro de la ciudad por la calle Miguel Hidalgo, para llegar a su destino la madrugada del domingo. El secretario de Infraestructura indicó que la maniobra de colocación de la escultura inició aproximadamente a las 10:30 de la noche de este lunes y duró un poco más de dos horas. Durante los siguientes días se continuará con los trabajos de acabados del basamento y limpieza de la escultura, así como de la zona, con el fin de concluir los mismos antes del 08 de agosto, fecha que se conmemora el 146 aniversario del natalicio del General Emiliano Zapata Salazar.

Manifestó que tanto el retiro, traslado y colocación de la figura de bronce en la "Plaza de Armas General Emiliano Zapata Salazar", se llevaron a cabo en horario nocturno, a fin de evitar entorpecer el tránsito vehicular en las distintas zonas utilizadas para esta operación y evitar cualquier tipo de riesgo de seguridad.

Asimismo, dijo que la base donde se encontraba la pieza ecuestre en el Paso Exprés será demolida próximamente, con el propósito de entregar el espacio a Capufe.

La operación fue presenciada por Carlos Kunte Ubando, hijo de los autores de la obra escultórica, Carlos Kunte y Estela Ubando, quien mostró su beneplácito, ya que en el sitio donde ahora está colocada, por iniciativa de la mandataria estatal, será mejor apreciada por visitantes y turistas que recorran el centro histórico de Cuernavaca.

Cabe señalar que, el monumento "Zapata Ecuestre" fue instalado originalmente en 1979 en la entrada a Cuernavaca por la carretera federal, en la colonia Buena Vista y, en 2019, fue movido al Paso Exprés, en el entronque con la avenida Vicente Guerrero, donde se encontraba en cierto abandono.

Falla sistema de cobro en línea: taxistas

» Un mes no será suficiente para pagar el refrendo, insisten organizaciones

ANTONELLA LADINO

Representantes de diferentes sitios de taxis afirmaron que desde el viernes pasado está inhabilitado el sistema de cobros en línea para el pago del refrendo 2025, por lo que es imposible cumplir con este trámite durante agosto.

El presidente de la Coalición de Representantes del Transporte Público en Morelos, Víctor Mata Alarcón, señaló que un mes es insuficiente para realizar los 20 mil trámites que faltan. Por eso, su petición en las reuniones pasadas con el coordinador general de Movilidad y Transporte y la secretaria de Hacienda fue ampliar el plazo por lo menos dos meses o lo que resta del año, y de esta manera

evitar el cobro de la tenencia, que afecta en su economía por la disminución en el pasaje.

El líder transportista también aseguró que no se han habilitado las ventanillas en los módulos foráneos, como se anunció el viernes pasado, y para cumplir con este trámite tienen que acudir de manera presencial a las oficinas centrales de la Coordinación General de Movilidad y Transporte, en Plaza Cristal, lo que genera un atraso porque varios concesionarios vienen desde otros municipios para realizar dos o tres trámites en un día. "Estamos molestos porque no funciona el sistema para cobros digitales del transporte público. No podemos pagar por internet desde el viernes y eso está provocando disgusto en el transporte público; pedimos una respuesta al coordinador o a la gobernadora Margarita González Saravia, antes de tomar otras medidas", dijo Mata Alarcón.





CODIGO EUROPA

¡Morelos se lanza al espacio!

PRIMER CAMPAMENTO AEROESPACIAL

Primera escenificación espacial de alto nivel en el Museo de Ciencias, **una realidad.**

- Experiencia científica para estudiantes destacados
- Tecnología e innovación inmersiva en Morelos

morelos.gob.mx

MORELOS ECONOMÍA CIENCIA Y TECNOLOGÍA MUSEO DE CIENCIAS Katya Echazarreta



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS LEE

Si en esta temporada **te darás un chapuzón** en algún río o alberca

Ten presente estas medidas de seguridad:

- Utiliza chalecos salvavidas y/o flotadores en caso de ser necesario
- Evita nadar en lugares desconocidos, puede haber raíces, piedras o corrientes peligrosas
- Respetar las indicaciones de seguridad
- Supervisa en todo momento a niñas y niños mientras estén en el agua
- Evita el consumo de alcohol

Este verano, Morelos se vive

@uniondemorelos launion.com.mx



PREPARATORIA GUÍZAR Y VALENCIA

Verbo In Prosperum

GRUPOS REDUCIDOS

INGLÉS DIVIDIDO EN NIVELES

DESCUENTO EN INSCRIPCIÓN Y COLEGIATURA

ÁREAS PROPEDEÚTICAS

- ADMINISTRATIVA
- CIENTÍFICA
- HUMANÍSTICA

AV. ATLACOMULCO ESQ. CALLE MORELOS COL. ACAPANTZINGO, CUERNAVACA MORELOS

Inscripciones abiertas

WHATSAPP 777-207-04-25

CONTÁCTANOS: 777-243-10-34

CONTÁCTANOS:  **777-311-46-31 al 34 ext. 247**
777-311-61-11

**Busca Nuestras
Nuevas Promociones**

 ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



 **AUTOS**

 **INMUEBLES**

 **VARIOS**

 **EMPLEOS**

Miércoles 6 de Agosto de 2025



SONIC 2015, standard, con aire, magnífico estado general, factura original, placas morelos Tel:777-2651760 CG



DOY en renta placas taxi cuernavaca, informes sr. torres Tel:777-3286362 CG



MUJERES 18-35 años p/aseo y ventas 4 días p/semana, entrevistas lic. reyes Tel:777-3885024 CG



PENSIONES IMSS LEY 73, TE OFREZCO UN PLAN DE PENSION DE ACUERDO A TUS POSIBILIDADES, COMUNICATE 777-6101431 AP



(2) puertas izquierdas p/ tsuru gs completas \$5,800 tratar Tel:777-3885024 CG

4 rines deportivos c/llantas, usados, 14 4 hoyos \$7,800 tratar Tel:777-3885024 CG

6 asientos de bebé p/automóvil usados, buen estado, \$2,300 todos Tel:777-3885024 CG

BICICLETA d/carreras beno- to usada, funcionando \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG



REGALO

DE FORMA PERMANENTE

ESTIERCOL DE CABALLO

MEZCLADO CON PASTO, ASERRIN Y QUIMICOS

IDEAL PARA ABONO DE JARDINES Y PLANTAS

Mayores Informes 777-3123219





SE SOLICITA

CABALLERANGO

Informes:
de lunes a viernes
de las 11:00 am a 1:00 pm.
Teléfono: 777-3123219



SE SOLICITA ASESOR DE VENTAS - PUBLICIDAD EN RADIO -

Cuernavaca

Empresa líder en medios busca talento comercial para integrarse a su equipo de ventas.

Requisitos:

- Experiencia mínima de 1 año en ventas (preferencia en medios, publicidad o servicios B2B)
- Facilidad de palabra y habilidades de negociación
- Proactivo, con enfoque a resultados
- Excelente presentación
- Disponibilidad de horario y para visitas a clientes

Ofrecemos:

- Sueldo base más comisiones
- Oportunidades de crecimiento con base en desempeño

Interesados enviar
CV al 7776102372

¡Súmate al equipo que
transforma marcas a través
del poder de la radio!





ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES PAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC o EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS)

SECCIÓN

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión

**CUPÓN : 214 VIGENCIA:
6 AGOSTO DE 2025**

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente número **382/2020-2**, relativo al Juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por **BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE** contra **JESÚS RAÚL OJEDA RIVERA**, la Juez Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, con sede en Xochitepec, Morelos, ha tenido a bien señalar las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el Remate en Segunda Almoneda respecto del bien inmueble hipotecado siendo:

Bien inmueble hipotecado **DEPARTAMENTO 604, EDIFICIO DOS, MANZANA TREINTA, LOTE CONDOMINIAL UNO, UBICADO EN PRIVADA ARIES, PERTENECIENTE AL CONJUNTO URBANO DENOMINADO COLONIAS DEL ALTAR CUATRO (ROMANO), CONSTITUIDO SOBRE LA FUSIÓN DE NUEVE, INMUEBLES IDENTIFICADOS COMO PARCELAS NÚMEROS 64-Z-1 P-4, 72-Z-1 P-A, 73-Z-1 P-4, 74-Z-1 P-4, 76-Z-1 P-4, 77-Z-1 P-4, 79-Z-1P-4, 80-Z-1 P-A Y 81-Z-1 P-4 UBICADO EN LA COLONIA CAMPO SAN FELIPE DE TEMIXCO MORELOS.**

Sirviendo como postura legal la cantidad que resulte de las dos terceras partes de **\$436,000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/10 M.N.)**, menos una rebaja del veinte por ciento, en términos del artículo 750 del Código Procesal Civil en vigor, lo anterior tomando como base el dictamen emitido por el Perito designado por éste Juzgado.

PARA SU FIJACIÓN POR **DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS** EN EL BOLETÍN JUDICIAL DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS (EL DIARIO DE MORELOS O LA UNIÓN DE MORELOS).

XOCHITEPEC, MOR; A 03 DE JUNIO DE 2025.

Vo.Bó.
M. EN D. YURIANA ARIAS OROPEZA.
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. CESAR MARTÍN MORENO RAMÍREZ
EL SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO.

JUAN FRANCISCO MONTES SERRANO EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE PRESENTE.

Se le hace saber que en los autos del expediente **45/2024 acumulado a 238/2024** relativo a la **PROVIDENCIA PRECAUTORIA DE RETENCIÓN DE BIENES A JUICIO ORAL MERCANTIL** promovido por **BANCA AFIRME, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO** contra **JUAN FRANCISCO MONTES SERRANO**; radicado en la Secretaría de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos solicito, hágase la notificación ordenada en autos de dos de febrero y ocho de mayo ambos de dos mil veinticuatro, a la afectada **JUAN FRANCISCO MONTES SERRANO**, a través de edictos, mismos que se publicaran por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico local de mayor circulación, a efecto de que dentro del plazo de **TREINTA DÍAS** contados a partir del siguiente día al de la última publicación, exponga manifestaciones, realice el pago de lo reclamado, o bien, garantice dicho pago con bienes raíces suficientes al valor de lo reclamado, asimismo señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial; del mismo modo, se apercibe a la afectada que en caso de no manifestar lo que a su derecho convenga, se le tendrá por perdido el derecho que pudo haber ejercitado para tal efecto.

Cuernavaca, Morelos; veinticuatro de abril de dos mil veinticinco.

JUEZ ÚNICA ESPECIALIZADA EN ORALIDAD MERCANTIL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. CECILIA ABARCA SALINAS.
SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. BENJAMÍN MORALES ORDOÑEZ.

Tercera Publicación

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

EDICTO.

JAVIER ROSALES BAHENA. EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE PRESENTE.

Se le hace saber que en los autos del expediente **181/2024 acumulado al 62/2024** relativo al Juicio **ORAL MERCANTIL** promovido por **BANCA AFIRME SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO** contra **JAVIER ROSALES BAHENA** en su calidad de obligados solidarios; radicado en la Secretaría de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, como lo solicita, hágase el **emplazamiento** al demandado **JAVIER ROSALES BAHENA** a través de edictos, mismos que se publicaran por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico local de mayor circulación, a efecto de que dentro del plazo de **TREINTA DÍAS** contados del siguiente al de la última publicación, conteste a la demanda entablada en su contra y deduzca los derechos que le pudiera corresponder, quedando a su disposición en esta Secretaría Única de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, las copias simples de traslado exhibidas por la parte adora, asimismo señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le hará y le surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial; del mismo modo se apercibe a la demandada que en caso de no producir contestación a la demanda de mérito, se le tendrá por perdido el derecho que pudo haber ejercitado para tal efecto.

Cuernavaca, Morelos; veintitrés de mayo de dos mil veinticinco.

JUEZ ÚNICA ESPECIALIZADA EN ORALIDAD MERCANTIL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. CECILIA ABARCA SALINAS.
SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. BENJAMÍN MORALES ORDOÑEZ.

Tercera Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jiutepec, Morelos, **MARIA JOSEFINA SOSA CATALAN** en su carácter de cónyuge supérstite, **SELMA RODRIGUEZ SOSA Y MARIA ELENA RODRIGUEZ SOSA** denuncian la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MARIO RODRIGUEZ GARCIA**, quien falleció el veinticinco de enero de dos mil veinte, y tuvo su último domicilio el ubicado en privada Jacarandas número 9, Colonia Atlacomulco del Municipio de Jiutepec, Morelos, radicada en la Segunda Secretaría de este Juzgado, registrado con el número de expediente **255/2025-2**. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiendo señalado las **DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO** para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico **LA UNIÓN DE MORELOS** y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

Jiutepec, Morelos; a trece de junio de dos mil veinticinco.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. BRENDA VIRIDIANA ROSALES CORNEJO.

D. EN D. VERONICA ISABEL GARCIA HIGUERA.
JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

Primera Publicación

CITATORIO

CAROLINA DEL SUR, CONDADO DE CHARLESTON CORTE DE FAMILIA, 9o CIRCUITO CASO: 2025-DR-10-1027

Emma Del Villar Demandante, vs. Amir Uriostegui Moreno, Demandado.

PARA: DEMANDADO: Amir Uriostegui Moreno.

USTED HA SIDO CITADO y requerido para contestar ESTA Demanda y presentar una copia de su respuesta al Secretario de la Corte de Familia del Condado de Charleston, 100 Broad Street, Suite 143, Charleston, Carolina del Sur 29401 E.U.A. y oficina del suscriptor dentro de los 30 días posteriores a la notificación, si no responde dentro del plazo, se dictará fallo de incomparecencia en su contra por la compensación demandada. Esta acción se presentó en abril 15, 2025 en el Condado de Charleston, Carolina del Sur, E. U. A.

Dana S. Fields, Abogado de la Demandante PO Box 21221 Charleston, SC 29413 USA 011 (843)-718-0741

EDICTO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia, Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, Tercera Secretaría.

SE CONVOCAN POSTORES

Ante este Juzgado Mixto en materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Tercer Secretaría, el expediente número **151/2021-3**, relativo al juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por **BANCO INVEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION, FUENTE DE PAGO Y GARANTIA, IDENTIFICADO CON EL NUMERO 1055** contra **FERNANDO MARQUEZ DIAZ**; se señalan las **NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el desahogo de la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble ubicado en "CASA NUMERO "CUARENTA Y DOS, MANZANA "DOCE" (ROMANO) DEL CONDOMINIO DENOMINADO "TREINTA Y DOS " CALLE RIO SANTA MARÍA MANZANA "DOCE" (ROMANO) LOTE "TREINTA Y DOS" VIVIENDA "CUARENTA Y DOS" PROTOTIPO "DX-9.00X15.00-3R-2N-65.845", DEL CONJUNTO URBANO DE INTERÉS SOCIAL Y POPULAR DENOMINADO "PASEO DEL RIO", CONSTITUIDO SOBRE LA FRACCIÓN "B" RESULTANTE DE LA DIVISIÓN EN DOS FRACCIONES DEL PREDIO QUE A SU VEZ RESULTA DE LA FUSIÓN DE CIENTO SETENTA Y OCHO PARCELAS, UBICADAS EN EL EJIDO DE EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, ESTADO DE MORELOS. Sirviendo como postura legal las dos terceras partes de la cantidad de \$887,000.00 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), mismo que se toma en base a la actualización del dictamen emitido por el perito designado por este H. Juzgado. PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL y el periódico "EL DIARIO DE MORELOS y/o LA UNIÓN DE MORELOS"; FIJÁNDOSE ADEMÁS EL EDICTO ORDENADO EN LINEAS QUE ANTECEDEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASI COMO EN LAS OFICINAS FISCALES DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS.

JITEPEC, MOR; A 27 DE JUNIO DE 2025.

ATENTAMENTE

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

RÚBRICA

LICENCIADA BRENDA NOEMI ROJAS AMARO.

JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

RÚBRICA

LICENCIADA VIANEY SANDOVAL LOME

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, comparece **Reyna Mendoza Bustamanta**, en su carácter de descendiente de la **sucesión, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de Ángela Bustamante Castillo** quien falleció el día **diecisiete de abril de mil novecientos noventa y cuatro**, habiendo sido su último domicilio el ubicado en **Calle Oquidéa, s/n de la Colonia las Rosas perteneciente al poblado de Acatilpa, Morelos y Darío Mendoza Hernández**, quien falleció el día **cinco de junio de dos mil** habiendo sido su último domicilio en: **Chilpancingo de los Bravos, Guerrero**, bajo el expediente número **437/2025-2**.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la Ley. Asimismo, se les hace saber que se señalaron las **TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS**.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO "UNIÓN DE MORELOS" Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN ESTE TRIBUNAL.

Xochitepec, Morelos, a 04 de agosto de 2025.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA YOVIZNAH AQUINO DÍAZ

Encargada del Despacho por Ministerio de Ley, del Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial en el Estado, en términos del artículo 171 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos.

LICENCIADO JOSE MARÍA PAZ HERNÁNDEZ.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO.

JAVIER ROSALES BAHENA. EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE PRESENTE.

Se le hace saber que en los autos del expediente **62/2024** acumulado al **181/2024** relativo a la **PROVIDENCIA PRECAUTORIA DE RETENCIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES COMO ACTO PREJUDICIAL A JUICIO ORAL MERCANTIL** promovido por **BANCA AFIRME SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO** contra **JAVIER ROSALES BAHENA** en su calidad de obligados se solidarios; radicado en la Secretaría de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, como lo solicita, hágase la **notificación** ordenada en autos de dos y catorce de febrero y catorce de mayo todos de dos mil veinticuatro, al afectado **JAVIER ROSALES BAHENA**, a través de edictos, mismos que se publicaran por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico local de mayor circulación, a efecto de que dentro del plazo de **TREINTA DÍAS** contados a partir del siguiente día al de la última publicación exponga manifestaciones, realice el pago de lo reclamado, o bien, garantice dicho pago con bienes raíces suficientes al valor de lo reclamado, asimismo señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial; del mismo modo, se apercibe a la afectada que en caso de no manifestar lo que a su derecho convenga, se le tendrá por perdido el derecho que pudo haber ejercitado para tal efecto.

Cuernavaca, Morelos; veintitrés de mayo de dos mil veinticinco.

JUEZ ÚNICA ESPECIALIZADA EN ORALIDAD MERCANTIL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. CECILIA ABARCA SALINAS.
SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. BENJAMÍN MORALES ORDOÑEZ.

Tercera Publicación

EDICTO

EDICTOS

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número **492/2025-1**, relativo al juicio **SUCESORIO INTESTAMENTARIO** a bienes de **ANTONIA MARTÍNEZ GONZÁLEZ**, denunciado por **JORGE LUIS PÉREZ MARTÍNEZ** y **JAVIER PÉREZ MARTÍNEZ**, quien tuvo su último domicilio ubicado en **CALLE POLANCO NÚMERO 384, COLONIA AMPLIACIÓN VICENTE VILLA, NEZAHUALCOYOTL** y falleció el **treinta y uno de enero de dos mil veintiuno**; se convocan a las personas que se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores para que los hagan valer dentro del término legal.

Asimismo se señalan las **NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo la **JUNTA DE HEREDEROS**, prevista por el artículo 722 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico "**La Unión de Morelos**" y el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal.

Jiutepec, Morelos, a 10 de julio de 2025.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ENRIQUE ROMÁN FLORES ROMERO

LA JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

D. EN D. VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA

Primera Publicación

SERÁ UNA GRAN FUNCIÓN

» **ESTE VIERNES** 8 de agosto, la Triple A se presentará en el auditorio de la UAEM; ayer, “Los Vipers” dieron una acalorada conferencia de prensa

ROBERTO RIVAS



RUBÉN SÁNCHEZ, DE Producciones Baruma, acompañado de los luchadores Taurus, Histeria y Abismo Negro, encabezaron la conferencia de prensa.

MARCO AVELINO MEDINA

Una peculiar y acalorada rueda de prensa encabezaron “Los Vipers” para presentar la función



MARÍA GUADALUPE MONROY, presidenta de la H. Comisión de Box y Lucha de Cuernavaca, y Sergio Peralta, anunciaron que los morelenses Anubis, Anubis Jr. y Poseidón se enfrentarán a los también tlahuicas Corcel Maldito, Colapso y Radikal, para abrir la función.

de este viernes 8 de agosto de la Triple A, en el auditorio de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Taurus, Histeria y Abismo Negro moquetearon a propios y extraños en el Big Power Fitness Club de Teopanzolco. Prometieron que así de intensa será la lucha que ofrecerán en Cuernavaca, pasado mañana, como parte del evento organizado por Producciones Baruma. Uzumaki Otai, quien también participará en la velada, se encontraba charlando con los medios de comunicación cuando “Los Vipers” llegaron y lo zarandearon; también les tocaron machetazos a algunos valientes voluntarios de la prensa. Se anunció en la conferencia que la lucha estelar la encabezarán Psycho Clown, junto a La Parka, enfrentando a Taurus y Abismo Negro. En la semifinal, Histeria y Belcegor se medirán a los técnicos sensación Niño Hamburguesa y Mr. Iguana; mientras que, en la lucha de damas, La Hiedra,

Lady Shani y Dalys se verán las caras en un combate de todas contra todas. La primera lucha de Triple A será entre Cósmico y Chavo Dávila; y la segunda, entre Tempo y Piraña frente a Uzumaki Otai y Reiyel. Para abrir actividades, y gracias a la promoción de la H. Comisión de Box y Lucha de Cuernavaca, los morelenses Anubis, Anubis Jr. y Poseidón se enfrentarán a los también tlahuicas Corcel Maldito, Colapso y Radikal. En la conferencia estuvieron presentes su presidenta, María Guadalupe Monroy Medrano, y su asesor, Sergio Peralta. Rubén Sánchez, de Producciones Baruma, invitó a la gente a llegar desde las 5:30 de la tarde, pues el evento comenzará en punto de las seis. De igual manera, indicó que el costo de la grada general es de 200 pesos; grada preferente, 350; ring general, 500; y ring VIP, 700. Para mayores informes, los interesados pueden marcar al teléfono 55 73 78 70 67.



UZUMAKI OTAI TAMBIÉN forma parte del gran cartel de lucha libre que se presentará en Cuernavaca.

CORTESÍA



LOS WILDCATS CUERNAVACA demostraron su talento a lo largo de seis jornadas, en el denominado Grupo Blanco.



UNA GRAN TEMPORADA

» Los Wildcats Cuernavaca lograron clasificar a semifinales en cuatro de sus cinco categorías en su primera experiencia en la Liga Fadamac

MARCO AVELINO MEDINA

Una excelente primera temporada es la que han firmado los Wildcats Cuernavaca en la Liga de Football

Americano del Estado de México A.C. (Fadamac). Cuatro de sus cinco categorías debutantes lograron su pase a las semifinales. Los pupilos del head coach César García “El H” demostraron todo su

talento en seis jornadas de la Conferencia Infantil y ante rivales de todo tipo y estilo, en el denominado Grupo Blanco. Las categorías que avanzaron a las semifinales son: Rabbits, Hornets, Irons y Ponys. La categoría Irons lo hizo de manera invicta. Este sábado 9 de agosto, la categoría Rabbits —la más pequeña de todas— visitará a las 11:30 de la mañana a los Guerreros Aztecas, en la Ciudad de México.

Para el domingo 10 de agosto, en las instalaciones de la Universidad del Valle de México (UVM), campus Cuernavaca, la categoría Hornets recibirá a las 10:00 de la mañana a los Jaguares IMEX. De igual manera, la categoría Ponys se enfrentará también a los Jaguares IMEX, pero a las 11:45 horas. Finalmente, a la 1:15 de la tarde, la categoría Irons hará frente a sus si-

milares de los Grizzlies. Los jugadores, entrenadores y padres de familia están trabajando juntos esta semana para asegurar que el equipo tenga un desempeño destacado en las semifinales. Esta es la primera experiencia de estas categorías, pues Wildcats Cuernavaca había debutado ya en Fadamac, pero solo en la categoría Juvenil.



EL HEAD COACH César García, “El H”, ha sabido liderar a los jóvenes y los resultados son evidentes.

RADIORAMA[®]
MORELOS

SINTONIZA A

**EXTASIS
DIGITAL**
107.7^{fm}



con

Perla

Castro

LUNES A VIERNES

11:00 A 13:00 HRS

A TRAVÉS DE
EXTASIS DIGITAL 107.7 FM

WHATSAPP:
777 440 18 49

• BÚSCANOS COMO:
EXTASIS DIGITAL



TELÉFONO EN CABINA:
777 312 93 90

Agreden a tiros a pareja en Cuautla

» UNA MUJER y un hombre sufrieron heridas graves durante un ataque armado ocurrido en la colonia Cuautlixco; viajaban a bordo de un auto cuando los agredieron



EL AUTOMÓVIL EN el que viajaban las víctimas cuando fueron agredidas.

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / CUAUTLA

A bordo de un automóvil, una mujer y un hombre fueron atacados a balazos, la tarde del martes, en la colonia Cuautlixco de este municipio. De acuerdo con información de la Secretaría de Se-

guridad y Protección Ciudadana (SSPC), la agresión ocurrió alrededor de las 14:41 horas de ayer sobre la avenida Las Palmas de la citada localidad, donde testigos reportaron varios disparos.

Al arribar al sitio, elementos policiacos encontraron a un hombre y a una mujer heridos, a bordo de un vehículo azul.

Poco después, paramédicos acudieron al sitio para brindar atención a las víctimas, las cuales fueron trasladadas a un hospital, donde su estado de salud era delicado hasta el cierre de esta edición.

En el lugar quedaron esparcidos al menos diez casquillos percutidos. Más tarde, peritos de la Fiscalía Regional Oriente arribaron para iniciar las investigaciones del caso.

Arrestan a cuatro personas durante cateo en Zapata

» Se trata de dos mujeres y dos hombres, a quienes detuvieron en una casa que presuntamente era utilizada para la venta de droga

LA REDACCIÓN / EMILIANO ZAPATA

Dos mujeres y dos hombres fueron arrestados durante el cateo a una vivienda que se ubica en la colonia ProHogar de este municipio, que supuestamente era utilizada para la venta de droga.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que los detenidos son identificados como César Alejandro "N", de 31 años de edad; Rocío "N", de 45 años; Alfredo "N", de 48 años, y Rocío "N", de 28 años, los cuales fueron turnados ante el Ministerio Público (MP).

CORTESÍA



LOS OBJETOS INCAUTADOS quedaron a cargo de las autoridades.

Se registran múltiples disparos en Oacalco

» Individuos accionaron armas de fuego contra el portón de una casa, en ese poblado de Yauatepec; no reportaron personas heridas

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / YAUATEPEC

Vecinos del poblado de Oacalco de este municipio vivieron momentos de angustia, la noche del lunes, tras escucharse varias detonaciones de arma de fuego en la

calle Julio Novoa.

La Policía informó que los hechos ocurrieron alrededor de las 23:00 horas, cuando individuos dispararon contra el portón de una casa. Por ello, al lugar acudieron elementos policiacos, quienes encontraron varios casquillos per-

cutidos en el sitio.

Pese a lo violento del ataque, no se reportaron personas heridas. Por último, se informó que la Fiscalía Regional Oriente inició la investigación para esclarecer el móvil y dar con los responsables del atentado.

Buscan a menor desaparecida en Temixco

» Se trata de una adolescente de 15 años cuyo paradero se desconoce desde el pasado 4 de agosto

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

JUSTICIA PARA TI

Arelly Salgado Hernández

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200 **777 257 7785**
777 109 1248

Brigadas Apático, No. 163, Col. Campo el Rayo, C.P. 52390, Temixco / www.fiscaliamorelos.gob.mx

ERIKA LÓPEZ ISLAS / TEMIXCO

Desde hace dos días, una adolescente es buscada por su familia debido a que desapareció en este municipio.

Con base en información de la ficha de búsqueda difundida por la Fiscalía General del Estado (FGE), se trata de quien es identificada como Arelly Salgado Hernández, de 15 años de edad, la cual es de complexión delgada, tez morena y estatura media (1.51 metros).

La FGE refirió que fue este lunes 4 de

agosto cuando desapareció la adolescente, quien fue vista en el municipio de Temixco.

Como señas particulares, la menor tiene un lunar en la espalda (debajo de la nuca), una cicatriz a un costado del ojo derecho y una herida en un dedo del pie izquierdo.

El día que desapareció, esta persona vestía blusa roja de manga corta con gorro, pantalón de mezclilla azul y tenis de color blanco.

Hasta el cierre de esta edición, Arelly Salgado Hernández aún no había sido localizada.

Sorteos celebrados el martes 5 de agosto de 2025

Bolsa garantizada próximo sorteo 302 MIL

Sorteo No. 2888

LOCAL	ACERTOS	GANADOR	PREMIO MONEDAS
1º	8 líneas	1	\$20,500.00
2º	6 líneas	3	\$3,804.30
3º	5 líneas	8	\$1,546.87
4º	4 líneas	40	\$256.21
5º	3 líneas	274	\$53.58
6º	2 líneas	1,997	\$10.00
7º	1 línea	13,945	\$10.00

TOTALES: 302 MIL MONEDAS

Sorteo No. 1553

LOCAL	ACERTOS	GANADOR	PREMIO MONEDAS
1º	8 líneas	1	\$20,500.00
2º	6 líneas	3	\$3,804.30
3º	5 líneas	8	\$1,546.87
4º	4 líneas	40	\$256.21
5º	3 líneas	274	\$53.58
6º	2 líneas	1,997	\$10.00
7º	1 línea	13,945	\$10.00

TOTALES: 302 MIL MONEDAS

Sorteo No. 1548

LOCAL	ACERTOS	GANADOR	PREMIO MONEDAS
1º	8 líneas	1	\$20,500.00
2º	6 líneas	3	\$3,804.30
3º	5 líneas	8	\$1,546.87
4º	4 líneas	40	\$256.21
5º	3 líneas	274	\$53.58
6º	2 líneas	1,997	\$10.00
7º	1 línea	13,945	\$10.00

TOTALES: 302 MIL MONEDAS

Sorteo No. 1542

LOCAL	ACERTOS	GANADOR	PREMIO MONEDAS
1º	8 líneas	1	\$20,500.00
2º	6 líneas	3	\$3,804.30
3º	5 líneas	8	\$1,546.87
4º	4 líneas	40	\$256.21
5º	3 líneas	274	\$53.58
6º	2 líneas	1,997	\$10.00
7º	1 línea	13,945	\$10.00

TOTALES: 302 MIL MONEDAS

HOY NO CIRCULA

LUNES

» 5-6

MARTES

» 7-8

MIÉRCOLES

» 3-4

JUEVES

» 1-2

VIERNES

» 9-0

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas. No circulan los sábados de 5 a 22 horas. No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1

No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLOGRAMA 2

no pueden circular ningún sábado.



¡Premio Mayor!

Sorteo Mayor 3981



Felicidades
Coatzacoalcos, Ver.

www.loterianacional.gob.mx

Participa en nuestro siguiente sorteo



¡AYUDA Y GANA!





LOTERÍA NACIONAL

PARTICIPA EN LOS SIGUIENTES SORTEOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA

MARTES



Sorteo Mayor

PREMIO MAYOR

21 MILLONES
de pesos en 3 series

VIERNES



Sorteo Superior

PREMIO MAYOR

17 MILLONES
de pesos en 2 series

DOMINGO



Sorteo Zodiaco

PREMIO MAYOR

7 MILLONES
de pesos en 1 serie

DIRECTORA GENERAL: MTRA. OLIVIA SALOMON / INSPECTOR DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN: LIC. FERNANDO ALMAZAN DIAZ.

SORTEO MAYOR 3981 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL MARTES 5 DE AGOSTO DE 2025 EN LA CIUDAD DE MEXICO

MATAN A UN HOMBRE EN PUENTE DE IXTLA

Lo atacaron a balazos en la colonia Norte de la cabecera municipal; quedó junto a un taxi del estado de Guerrero **P.15**



La Unión

DE MORELOS

HOY NO CIRCULA

ROJO

3-4

MIÉRCOLES 6
DE AGOSTO
2025

CUERNAVACA,
MORELOS

AÑO 31
NÚMERO
11,242

HOY

TORMENTAS POR
LA TARDE



MAX
23
MIN
15

MAÑANA

MAYORMENTE
NUBLADO



MAX
25
MIN
15

7 503 006 475016

launion.com.mx

ATACAN A PAREJA

» UNA MUJER y un hombre sufrieron heridas graves durante una agresión a tiros ocurrida en la colonia Cuautlixco de Cuautla; viajaban a bordo de un auto cuando los agredieron **P.14**



CORTESÍA

LAS VÍCTIMAS FUERON encontradas heridas a bordo de un auto en la avenida Las Palmas, la tarde del martes.



CORTESÍA

CORTESÍA

SE METIERON A ROBAR A UNA AGENCIA DE MOTOS

» Delincuentes rompieron cristales para meterse al local, que se ubica en la avenida Río Mayo de Cuernavaca; hurtaron cascos, trajes y otros objetos **P.15**

SE REGISTRAN MÚLTIPLES DISPAROS EN OACALCO

» Individuos accionaron armas de fuego contra el portón de una casa, en ese poblado de Yautepec; no reportaron personas heridas **P.14**



CORTESÍA



CORTESÍA

BUSCAN A MENOR DESAPARECIDA EN TEMIXCO

» Se trata de una adolescente de 15 años cuyo paradero se desconoce desde el pasado 4 de agosto **P.14**

ARRESTAN A CUATRO PERSONAS DURANTE CATEO EN ZAPATA

» Se trata de dos mujeres y dos hombres, a quienes detuvieron en una casa que presuntamente era utilizada para la venta de droga **P.14**